



Ayuntamiento de Helechosa de los Montes

ELECCION DE CAZADORES LOCALES PARA PARTICIPAR EN ACCIONES CINEGETICAS DE CONTROL DE POBLACIONES EN LA RESERVA DE CAZA DEL CIJARA.

Una vez acordada por la Junta Consultiva de la Reserva de caza de Cijara tres acciones cinegéticas, tipo montería, de hembras de gamo para su control de poblacional, en fechas 22 de octubre, 12 de noviembre y 3 de diciembre de 2023.

Podrán participar los cazadores de ámbito local, naturales o convecindad administrativa en los términos municipales en los que esté ubicado el terreno.

Así teniendo en cuenta que se van a realizar tres acciones cinegéticas a nuestra localidad le corresponden 9 puestos por cada una siendo un total de 27 puestos, cada adjudicatario tendrá derecho a un único permiso.

En primer lugar su exposición a información pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante un periodo de 15 días.

Una vez finalizado el plazo de exposición a información pública se establecerá un nuevo periodo de 20 días para que se apunten todos los cazadores locales interesados en la participación en estas acciones cinegéticas.

Concluido este período se procederá al sorteo de los puestos indicados

Del sorteo se obtendrán también 5 suplentes.

Helechosa de los Montes, a 13 de Septiembre de 2023

El Alcalde

Fdº.: Daniel García Vicente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

